

D. Christian Cobas López, como secretario del Consejo Regional de Estadística de Castilla-La Mancha, en virtud de lo establecido en el Decreto 9/2013, de 2 de febrero de 2026, por el que se regula la organización y funcionamiento del mismo

CERTIFICA

Que, en el Consejo Regional de Estadística, en su reunión del 2 de febrero de 2026, celebrada en Toledo, se informó sobre el borrador del Decreto por el que se regula el Registro de Población de Castilla-La Mancha.

Y para que conste, a los efectos oportunos, se expide el presente certificado en la fecha de la firma digital.